

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

SEGUNDO PERÍODO

30 DE MAYO 1974 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 1980

Acuerdo 08 DEL 30 DE MAYO DE 1974

CÓDIGO: ICFE-P-41 / F-04

VERSIÓN: 01

EMISIÓN: 08 de septiembre de 2017

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

OFICINA PRODUCTORA: Sección Contabilidad, Presupuesto y Costos

CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 112.1

Dep.	Serie	Subserie	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL		SOPORTE		ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			Serie Documental (S)	Subserie documental (Sd)	P	EL		E	S	CT	M/D	
112.1	30	1	COMPROBANTES CONTABLES	Comprobantes de egreso	P		20		S			La subserie documental refleja las actuaciones contables de la entidad y de acuerdo al Art. 51 del Código de Comercio que establece que los comprobantes contables harán parte de la contabilidad y lo que dispone el Art. 60 del Referido Código, una vez la subserie haya cumplido sus valores primarios y dado que el asunto ofrece información homogénea, se recomienda una selección aleatoria del 50%. Salvo que la subserie documental no cuente con más de cinco unidades documentales, en este caso deberá conservarse totalmente.
112.1	30	2	COMPROBANTES CONTABLES	Comprobantes de ingresos	P		20		S			La subserie documental refleja las actuaciones contables de la entidad y de acuerdo al Art. 51 del Código de Comercio que establece que los comprobantes contables harán parte de la contabilidad y lo que dispone el Art. 60 del Referido Código, una vez la subserie haya cumplido sus valores primarios y dado que el asunto ofrece información homogénea, se recomienda una selección aleatoria del 50%. Salvo que la subserie documental no cuente con más de cinco unidades documentales, en este caso deberá conservarse totalmente.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

SEGUNDO PERÍODO

30 DE MAYO 1974 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 1980

Acuerdo 08 DEL 30 DE MAYO DE 1974

CÓDIGO: ICFE-P-41 / F-04

VERSIÓN: 01

EMISIÓN: 08 de septiembre de 2017

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO			OFICINA PRODUCTORA: Sección Contabilidad, Presupuesto y Costos									
CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 112.1												
CODIGOS			DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL		SOPORTE		ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL			PROCEDIMIENTO	
Dep.	Serie	Subserie	Serie Documental (S)	Subserie documental (Sd)	P	EL		E	S	CT	M/D	
112.1	30	3	COMPROBANTES CONTABLES	Comprobantes giros telegráficos	P		20		S			La subserie documental refleja las actuaciones contables de la entidad y de acuerdo al Art. 51 del Código de Comercio que establece que los comprobantes contables harán parte de la contabilidad y lo que dispone el Art. 60 del Referido Código, una vez la subserie haya cumplido sus valores primarios y dado que el asunto ofrece información homogénea, se recomienda una selección aleatoria del 50%. Salvo que la subserie documental no cuente con más de cinco unidades documentales, en este caso deberá conservarse totalmente.
112.1	35		CORRESPONDENCIA		P		20	E				Dado que la serie documental correspondencia, no posee información relevante para la ciencia, la historia o la cultura, una vez cumpla su tiempo de retención se eliminará conforme a lo descrito en el capítulo 1.3 del documento "Introducción Tablas de Valoración Documental"
112.1	50		ESTADOS FINANCIEROS		P		20			CT	M/D	La serie documental refleja todas las actuaciones contables y operaciones financieras realizadas por el instituto, donde se evidencia el manejo de los recursos propios y del estado; adicional posibilita estudios económicos y financiero. De acuerdo a lo anterior se recomienda conservar permanentemente en formato original, y se realizará su respaldo en otro medio técnico por motivos de consulta o una eventual pérdida de información.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

SEGUNDO PERÍODO

30 DE MAYO 1974 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 1980

Acuerdo 08 DEL 30 DE MAYO DE 1974

CÓDIGO: ICFE-P-41 / F-04

VERSIÓN: 01

EMISIÓN: 08 de septiembre de 2017

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

OFICINA PRODUCTORA: Sección Contabilidad, Presupuesto y Costos

CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 112.1

Dep.	Serie	Subserie	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL		SOPORTE	ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			Serie Documental (S)	Subserie documental (Sd)			P	EL	E	S	CT
112.1	60	1	INFORMES	Informe de ejecución de presupuesto	P	20			CT	M/D	La subserie documental debe ser conservada en su totalidad en su formato original, dado que la información en ella contenida permite tener un acercamiento a todos y cada uno de los temas que resultaban de vital importancia para el desarrollo de la organización, en temas de ejecución de recursos. Dado lo anterior se realizará su respaldo en otro medio técnico por motivos de consulta o una eventual pérdida de información.
112.1	75	1	LIBROS CONTABLES	Libro auxiliar de bancos	P	20			CT		La subserie documental refleja los movimientos contables mediante bancos, cargos, abonos de los diferentes ingresos que tiene la entidad en cumplimiento a su misionalidad. Una vez la subserie haya cumplido sus valores primarios y dado que no posee información que resulte relevante para la historia, la cultura o la ciencia se recomienda una conservación total teniendo en cuenta la cantidad de unidades documentales que hay.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

SEGUNDO PERÍODO

30 DE MAYO 1974 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 1980

Acuerdo 08 DEL 30 DE MAYO DE 1974

CÓDIGO: ICFE-P-41 / F-04

VERSIÓN: 01

EMISIÓN: 08 de septiembre de 2017

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

OFICINA PRODUCTORA: Sección Contabilidad, Presupuesto y Costos

CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 112.1

CÓDIGOS			DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL		SOPORTE		ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
Dep.	Serie	Subserie	Serie Documental (S)	Subserie documental (Sd)	P	EL		E	S	CT	M/D	
112.1	75	2	LIBROS CONTABLES	Libro Mayor y de Balance	P		20			CT	M/D	La subserie Libro Mayor y de Balance hace referencia al documento de carácter contable en que se registran todas las operaciones financieras realizadas por el Instituto, de modo que permite evidenciar la ejecución y desarrollo de las mismas durante el periodo institucional señalado; adicionalmente posibilita estudios económicos y financieros, en medida de lo anterior se recomienda conservar permanentemente en formato original, y se realizará su respaldo en otro medio técnico por motivos de consulta o una eventual pérdida de información. Dicha reproducción se realizará durante los primeros dos años de custodia en el Archivo central, por medio de la digitalización y el encargado de realizarla será el área de gestión documental.

Convenciones Retención
AC=Archivo Central

Convenciones Soporte
P=Papel ELE=Electrónico

Convención Disposición Final
E=Eliminación S=Selección CT= Conservación Total M/D= Digitalización

Elaboró:
TSD. Yajaira Yanise López Vargas

Subdirector Administrativo y Financiero
Firma: _____
Nombre: Teniente Coronel Juan Pablo Rico Verdugo

Responsable de Archivo
Firma: _____
Nombre: TSD. Yajaira Yanise López Vargas